

Expediente: 1746/21
Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ TOSCANO RICARDO CLEMENTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252129201 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR
90000000000 - TOSCANO, RICARDO CLEMENTE-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1746/21



H104058098419

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ TOSCANO RICARDO CLEMENTE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 1746/21

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024. **I)** Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica vía Banca Internet Empresas, a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209535814360, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462809549777448 de titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, Joaquín Ariño , C.U.I.T. N° 20-25212920-1, en el Banco Macro S.A., la suma de **\$55.557,50.-** **II)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.- **III)** Agreguese y tengase presente la constancia de no deudor alimentaria acompañada .- JMF

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.